

	REQUISITOS CONVOCATORIA SUBSIDIOS EDUCATIVOS	CODIGO: CSC-BS-FR-02
		VERSION: 3
		VIGENTE DESDE: 17/11/2021
		PÁGINA: 1 DE 1

Apreciado Afiliado: Para la postulación a Subsidios Educativos debe presentar los siguientes documentos:

- 1) Diligenciar el formulario de inscripción.
- 2) Registro civil de nacimiento del beneficiario postulado.
- 3) Fotocopia del documento de identidad de afiliado y postulante.
- 4) Para las personas que se postulan con los resultados globales de las Pruebas Saber 11- 2021; deben presentar copia del informe de resultados obtenido en las pruebas de estado realizadas por el ICFES SABER 11 del año 2021 con resultados globales que oscilen entre 280 a 500 puntos, Acta de grado y diploma de bachiller o certificación educativa para acreditar que el postulado ha cursado, terminado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional durante la vigencia 2021.
- 5) Para las personas que ya iniciaron su carrera de Educación Superior; deben presentar, certificación de la Institución Educativa donde se encuentre matriculado para realizar el respectivo programa educativo, que cuente con registro calificado vigente, en el cual indique; la facultad, programa académico, junto con el certificado de notas del periodo cursado en el segundo semestre del presente año, con promedio acumulado o ponderado de toda la carrera igual o superior a 3.5 o su equivalente.
- 6) Certificación de la Entidad donde labora el afiliado, de su condición de servidor público, tipo de vinculación, salario u honorarios y tiempo de servicio. Para el caso de pequeños comerciantes y empresarios afiliados con crédito activo al día en la entidad, deben presentar Cámara de Comercio renovada.
- 7) Declaración juramentada, en la cual se manifieste expresamente que no recibe ningún subsidio de otra Entidad Pública, diferente a la Corporación Social de Cundinamarca.

Lugar de radicación de solicitud:
Correos electrónicos
blanca.becerra@csc.gov.co
gcorporacion@cundinamarca.gov.co
[Tel: 3390150](tel:3390150)



Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /ElCundinamarca  @CundinamarcaGob
www.inmobiliariacundinamarquesa.gov.co